

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

34544 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Pasaia, por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa formulada por el Ayuntamiento de Hondarribia, para la habilitación del faro de Higer de Hondarribia.*

El Ayuntamiento de Hondarribia dirigió escrito a la Autoridad Portuaria de Pasaia solicitando una concesión administrativa para la habilitación del faro de Higer de Hondarribia ocupando una superficie de 1.905m² con destino a usos y actividades culturales.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de (20)veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las personas interesadas puedan examinar la documentación pertinente en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Pasaia (Zona Portuaria, s/n).

Los escritos de alegaciones podrán presentarse presencialmente o por registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Pasaia, 16 de septiembre de 2025.- Director, David Candelario Iparraguirre.

ID: A250043604-1